



laleydedios.org

Apéndice 7a: Vírgenes, viudas y divorciadas: las uniones que Dios acepta

Esta página forma parte de la serie sobre las uniones que Dios acepta y sigue la siguiente secuencia:

1. [Apéndice 7a: Vírgenes, viudas y divorciadas: las uniones que Dios acepta](#) (Página actual).
2. [Apéndice 7b: El certificado de divorcio — verdades y mitos](#)
3. [Apéndice 7c: Marcos 10:11-12 y la falsa igualdad en el adulterio](#)
4. [Apéndice 7d: Preguntas y respuestas — vírgenes, viudas y divorciadas](#)

El origen del matrimonio en la creación

Es bien sabido que el primer matrimonio tuvo lugar justo después de que el Creador hiciera una hembra [נְקֵבָה (nēqēvāh)] para que fuera la compañera del primer ser humano, un varón [זָכָר (zākhār)]. Varón y hembra: estos son los términos que el propio Creador usó tanto para los animales como para los seres humanos ([Génesis 1:27](#)). El relato en Génesis dice que este varón, creado a imagen y semejanza de Dios, observó que ninguna de las hembras entre las demás criaturas de la tierra se parecía a él. Ninguna lo atraía, y él deseaba una compañera. La expresión en el original es [עֵזֶר כְּנֶגְדּוֹ ('ēzer kēnegdō)], que significa “una ayuda idónea”. Y el Señor percibió la necesidad de Adán y decidió crear para él una hembra, la versión femenina de su cuerpo: “No es bueno que el hombre esté solo; le haré una ayuda adecuada para él” ([Génesis 2:18](#)). Eva fue entonces formada del cuerpo de Adán.

La primera unión según la Biblia

Así tuvo lugar la primera unión de almas: sin ceremonia, sin votos, sin testigos, sin banquete, sin registro y sin oficiante. Dios simplemente entregó la mujer al hombre, y esta fue su reacción: “Esta sí es hueso de mis huesos y carne de mi carne; será llamada ‘mujer’, porque del hombre fue sacada”

([Génesis 2:23](#)). Poco después, leemos que Adán tuvo relaciones [יָדָעַ (yāda‘) — conocer, tener relaciones sexuales] con Eva, y ella quedó embarazada. Esta misma expresión (conocer), vinculada al embarazo, se usa más adelante con la unión de Caín y su esposa ([Génesis 4:17](#)). Todas las uniones mencionadas en la Biblia consisten simplemente en que un hombre tome para sí a una virgen (o viuda) y tenga relaciones con ella — casi siempre usando la expresión “conocer” o “entrar a” — lo cual confirma que la unión efectivamente tuvo lugar. En ningún relato bíblico se dice que haya habido ceremonia, ya sea religiosa o civil.

¿Cuándo ocurre la unión a los ojos de Dios?

La pregunta central es: **¿Cuándo considera Dios que ha tenido lugar un matrimonio?** Hay tres posibles opciones: una bíblica y verdadera, y dos falsas e inventadas por los hombres.

1. La opción bíblica

Dios considera casados a un hombre y una mujer en el momento en que la mujer virgen tiene su primera relación consensual con él. Si ella ya ha tenido otro hombre, la unión solo puede ocurrir si el hombre anterior ha muerto.

2. La opción relativista falsa

Dios considera que la unión ocurre cuando la pareja lo decide. En otras palabras, el hombre o la mujer pueden tener tantas parejas sexuales como quieran, pero solo el día en que deciden que la relación se ha vuelto seria — tal vez porque van a vivir juntos — Dios los considera una sola carne. En este caso, es la criatura y no el Creador quien decide cuándo el alma de un hombre se une al alma de una mujer. No hay la más mínima base bíblica para esta postura.

3. La opción falsa más común

Dios solo considera que una unión ha tenido lugar cuando ocurre una ceremonia. Esta opción no difiere mucho de la segunda, ya que en la práctica el único cambio es la adición de un tercer ser humano al proceso, que puede ser un juez, un oficial de registro, un sacerdote, un pastor, etc. En esta opción, la pareja también puede haber tenido múltiples parejas sexuales en el pasado, pero solo ahora, de pie ante un líder, considera Dios que las dos almas están unidas.

La ausencia de ceremonias en los banquetes de boda

Cabe señalar que la Biblia menciona cuatro banquetes de boda, pero en ninguno de los relatos hay mención de una ceremonia para formalizar o bendecir la unión. No hay enseñanza alguna de que sea necesario un rito o proceso externo para que la unión sea válida ante Dios ([Génesis 29:21-28](#); [Jueces 14:10-20](#); [Ester 2:18](#); [Juan 2:1-11](#)). La confirmación de la unión ocurre cuando una virgen

tiene relaciones sexuales consensuales con su primer hombre (la consumación). La idea de que Dios solo une a la pareja cuando se presentan ante un líder religioso o un juez no tiene respaldo en las Escrituras.

PDF: [Descargar PDF con todos los matrimonios en la Biblia.](#)

El adulterio y la Ley de Dios

Desde el principio, Dios prohibió el adulterio, que se refiere a que una mujer tenga relaciones con más de un hombre. Esto se debe a que **el alma de una mujer solo puede unirse a un hombre a la vez aquí en la tierra**. No hay límite en cuanto a cuántos hombres puede tener una mujer a lo largo de su vida, pero cada nueva relación solo puede ocurrir si la anterior ha terminado por muerte, porque solo entonces el alma del hombre ha vuelto a Dios, de quien vino ([Eclesiastés 12:7](#)). En otras palabras, ella debe ser viuda para unirse a otro hombre. Esta verdad se confirma fácilmente en las Escrituras, como cuando el rey David envió a buscar a Abigail solo después de oír de la muerte de Nabal ([1 Samuel 25:39-40](#)); cuando Booz tomó a Rut como esposa porque sabía que su marido, Mahlón, había muerto ([Rut 4:13](#)); y cuando Judá ordenó a su segundo hijo, Onán, casarse con Tamar para dar descendencia en nombre de su hermano fallecido ([Génesis 38:8](#)). Véase también: [Mateo 5:32](#); [Romanos 7:3](#).

Hombre y mujer: diferencias en el adulterio

Algo claramente observable en las Escrituras es que no hay adulterio contra una mujer, sino solo contra un hombre. La idea enseñada por muchas iglesias — que al separarse de una mujer y casarse con otra virgen o viuda el hombre comete adulterio contra su exesposa — no tiene apoyo en la Biblia, sino en convenciones sociales.

LEER: [Marcos 10:11-12 y la falsa igualdad en el adulterio.](#)

La prueba de esto se encuentra en los muchos ejemplos de siervos del Señor que pasaron por múltiples matrimonios con vírgenes y viudas, sin la reprensión de Dios — incluido el ejemplo de Jacob, que tuvo cuatro esposas, de las cuales vinieron las doce tribus de Israel y el mismo Mesías. Nunca se dijo que Jacob cometiera adulterio con cada nueva esposa.

Otro ejemplo bien conocido fue el adulterio de David. El profeta Natán no dijo nada sobre que hubiera adulterio contra alguna mujer del rey cuando tuvo relaciones con Betsabé ([2 Samuel 12:9](#)), sino solo contra Urías, su marido. Recuerda que David ya estaba casado con Mical, Abigail y Ahinoam ([1 Samuel 25:42](#)). En otras palabras, el adulterio es siempre contra un hombre y nunca contra una mujer.

Algunos líderes afirman que Dios hace iguales a hombres y mujeres en todo, pero esto no refleja lo que se observa en los cuatro mil años que abarcan las Escrituras. Simplemente no hay un solo ejemplo en la Biblia donde Dios censurara a un hombre por cometer adulterio contra su esposa.

Esto no significa que un hombre no cometa adulterio, sino que **Dios considera el adulterio del hombre y de la mujer de manera diferente**. El castigo bíblico era el mismo para ambos ([Levítico 20:10](#); [Deuteronomio 22:22-24](#)), pero no existe vínculo entre la virginidad del hombre y el matrimonio. Es la mujer, no el hombre, quien determina si hay adulterio o no. Según la Biblia, **un hombre comete adulterio siempre que tiene relaciones con una mujer que no es virgen ni viuda**. Por ejemplo, si un hombre virgen de 25 años se acuesta con una joven de 23 que ya ha tenido otro hombre, comete adulterio, porque según Dios esa joven es esposa de otro hombre ([Mateo 5:32](#); [Romanos 7:3](#); [Números 5:12](#)).

El matrimonio levirato y la preservación del linaje

Este principio — que una mujer solo puede unirse a otro hombre después de la muerte del primero — también se confirma en la ley del matrimonio levirato, dada por Dios para preservar la propiedad familiar: “Si dos hermanos viven juntos y uno de ellos muere sin tener hijos, la esposa del difunto no se casará con un extraño fuera de la familia. Su cuñado se unirá a ella, la tomará como esposa y cumplirá con ella el deber de cuñado...” ([Deuteronomio 25:5-10](#). Véase también [Génesis 38:8](#); [Rut 1:12-13](#); [Mateo 22:24](#)). Observa que esta ley debía cumplirse incluso si el cuñado ya tenía otra esposa. En el caso de Booz, él incluso ofreció a Rut a un pariente más cercano, pero el hombre se negó, pues no quería adquirir otra esposa y tener que dividir su herencia: “El mismo día que compres el campo de manos de Noemí, también deberás adquirir a Rut la moabita, la esposa del difunto, para perpetuar el nombre del difunto sobre su herencia” ([Rut 4:5](#)).

La perspectiva bíblica del matrimonio

La visión bíblica del matrimonio, tal como se presenta en las Escrituras, es clara y distinta de las tradiciones humanas modernas. Dios estableció el matrimonio como una unión espiritual sellada por la consumación entre un hombre y una virgen o viuda, sin necesidad de ceremonias, oficiantes ni ritos externos.

Esto **no significa que la Biblia prohíba las ceremonias como parte de las bodas**, pero debe quedar claro que no son ni un requisito ni una confirmación de que ha tenido lugar una unión de almas conforme a la ley de Dios.

La unión se considera válida a los ojos de Dios en el momento de la relación consensual, reflejando el orden divino de que la mujer se una a un solo hombre a la vez hasta que la muerte disuelva ese vínculo. La ausencia de ceremonias en los banquetes de boda descritos en la Biblia refuerza que el enfoque está en el pacto íntimo y el propósito divino de continuar el linaje, no en formalidades humanas.

Conclusión

A la luz de todas estas narraciones y principios bíblicos, se hace evidente que la definición de matrimonio de Dios está arraigada en Su propio diseño, no en tradiciones humanas ni formalidades legales. El Creador estableció el estándar desde el principio: un matrimonio se sella ante Sus ojos cuando un hombre se une en relaciones consensuadas con una mujer que está libre para casarse, es decir, que es virgen o viuda. Aunque las ceremonias civiles o religiosas pueden servir como declaraciones públicas, no tienen peso para determinar si una unión es válida ante Dios. Lo que importa es la obediencia a Su orden, el respeto por la santidad del vínculo matrimonial y la fidelidad a Sus mandamientos, que permanecen inmutables sin importar los cambios culturales o las opiniones humanas.